

**Personal Técnico para la realización trabajo de campo del proyecto de estudio sobre el Ingreso Mínimo Vital en la Ciudad Autónoma de Melilla**

## Información y funciones

- Contactar con las personas beneficiarias del proyecto, tanto de manera presencial como telefónica. · Acordar la participación de quienes cumplan los requisitos preestablecidos.
- Realizar las encuestas previstas.
- Formar e informar sobre los trámites necesarios para el acceso al Ingreso Mínimo Vital.
- Participar en las distintas reuniones o seminarios de coordinación o seguimiento a las que sea convocada.
- Mantener, de manera habitual, la interlocución necesaria con el resto del personal del proyecto, y muy especialmente con quienes desarrollen labores de coordinación, siguiendo sus instrucciones y poniendo en su conocimiento todas aquellas incidencias que se produzcan.
- Responsabilizarse del volcado de los datos que sean necesarios en la correspondiente aplicación.
- Respetar la necesaria confidencialidad y el cuidado en la custodia de aquellos datos de carácter personal a los que acceda en el ejercicio de sus funciones, con un escrupuloso respeto a la legislación vigente en esta materia.
- Realizar el necesario acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad que participan en el proyecto, para solventarles cualquier duda que puedan plantear.
- Elaborar los distintos informes u otros documentos que le correspondan o le sean requeridos por la persona que se ocupa de la coordinación.
- El trabajo se realizará en la Ciudad Autónoma de Melilla

## Requisitos

- Formación académica de ámbito medio o superior, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales o humanas (Diplomaturas o Grados de Educación Social, Trabajo Social, Integración Social, etc.)
- Experiencia demostrable (mínimo 2 años) en trabajos que impliquen intervención con personas en situaciones de pobreza o vulnerabilidad: trabajo social, intermediación, etc. Se valorará la realización de voluntariados en este ámbito. Así como los idiomas árabe o amazige.
- Formación complementaria vinculada a las materias de acción de EAPN: pobreza, exclusión social, desigualdades...
- Manejo del paquete Office o de otros programas o herramientas de gestión y análisis que sean necesarias para desarrollar las labores del puesto.
- Vehículo propio y permiso de conducir B.
- Disponibilidad para viajar.
- Flexibilidad horaria.

## Condiciones del puesto

- Tipo de contrato: Eventual duración un año
- Retribución: “Según Convenio de Acción e Intervención Social”, en función de la experiencia aportada.
- Jornada: parcial (25h semanales)
- Flexibilidad horaria
- Viajes frecuentes
- Incorporación: 2 de noviembre de 2022

Envía tu curriculum a: [eapnml@gmail.com](mailto:eapnml@gmail.com)

Antes del 15 de octubre